



# Avalan Ley de ingresos en Comisión

**FERNANDO MERINO**

La Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024. Con 23 votos a favor, 16 en contra y cero abstenciones, el dictamen pasará a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para su discusión y se espera que se presenten reservas por parte de la oposición.

El dictamen fue aprobado sin ningún cambio, respecto de lo que presentó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en el Paquete Económico del último año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador, en el que se prevé un crecimiento promedio de la economía mexicana de tres por ciento, una inflación de 4.7 por ciento y una tasa de interés de 10.3 por ciento.

Con estas estimaciones, Hacienda prevé que los ingresos del país sean por 7.32 billones de pesos, lo que significará una reducción de 1.8 por ciento, respecto de lo que se aprobó para este año. Solo de los ingresos petroleros, Hacienda espera captar 1.04 billones de pesos, una reducción anual de 11.3 por ciento ante un menor precio de la mezcla mexicana de 56.7 dólares el barril. En tanto los ingresos tributarios serán por 4.9 millones de pesos.